

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALSERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL | **SEPE**

DIRECCIÓN GENERAL

Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de aprobación de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de 6 de agosto de 2024.

Nº Expediente: F24I287AA

La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, en su artículo 8, contempla las iniciativas de formación profesional para el empleo, entre las que figura la oferta formativa para trabajadores ocupados, que incluye programas de formación sectoriales.

El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, establece en su Capítulo III la oferta formativa para trabajadores ocupados.

Posteriormente, en cumplimiento del mandato de desarrollo previsto en este Real Decreto, se ha dictado la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

Por otro lado, el Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Economía Social, y se modifica el Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la estructura de las Consejerías de Empleo y Seguridad Social en el exterior y se regula su organización, funciones y provisión de puestos de trabajo, a quien corresponde, entre otras funciones, la gestión de los programas de empleo y la formación en el trabajo, y que estén consignados en su presupuesto. Respecto a la formación para el empleo, será competencia del Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, la formación dirigida a la Administración Pública, la formación en alternancia, la formación con compromiso de contratación, la formación correspondiente al fondo de reserva, la ligada al diálogo social y la negociación colectiva y la formación programada en las empresas para la mejora de las competencias, así como las convocatorias de formación de oferta para ocupados cuando estas acciones formativas no estén ligados a los certificados de profesionalidad y estén vinculadas al catálogo de acciones formativas del Servicio Público de Empleo Estatal.

En aplicación de esta normativa, mediante Resolución de 6 de agosto de 2024, el Servicio Público de Empleo Estatal ha aprobado la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, (en adelante la Convocatoria).

El artículo 20.I de la citada Convocatoria, dispone que, a la vista de la propuesta definitiva de resolución, el Director General del Servicio Público de Empleo Estatal resolverá el procedimiento.

En cumplimiento de la citada normativa y demás de general aplicación, VISTA la propuesta de resolución definitiva emitida por la Gerencia de Fundae, de acuerdo con el artículo 19.4 de la convocatoria.

www.sepe.es
Trabajamos para ti

OCI-0510

F24I287AA



La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal ha resuelto **CONCEDER** a la agrupación solicitante compuesta por **ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.** y las entidades que se relacionan en el anexo adjunto, una subvención de 416.271,00 euros, en el expediente F24I287AA, así como según lo establecido en el artículo 20.4 de la convocatoria **PROCEDER AL PAGO** de un anticipo del 25% de la citada cantidad, previa comprobación de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.5 de la Convocatoria, a solicitud de la entidad beneficiaria, se procederá al pago de un segundo anticipo del 35 por ciento adicional una vez acreditado el inicio de la actividad formativa, de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora, previa comprobación de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro. Por último, se realizará conforme el artículo 20.6 un abono final, si procede, por un importe de hasta el 40 por ciento restante de la subvención, una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada, a petición de la entidad beneficiaria y previa comprobación de que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro.

Se acompañan a esta Resolución de concesión los siguientes documentos:

- Relación de entidades que componen la agrupación y compromiso de ejecución que adquieren cada una de ellas.
- Relación de acciones formativas.
- Resumen de centros y acciones formativas.
- Programa e instalaciones/medios de formación admitidos.
- Informe de puntuaciones de valoración técnica.
- Informe de valoración técnica (acciones formativas).

a.- Las entidades beneficiarias deberán cumplir cuantos requisitos y responsabilidades se establecen en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, en la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, modificada mediante Orden TES/26/2022, y en la Resolución de 6 de agosto de 2024, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la Convocatoria.

b.- Los beneficiarios deberán cumplir con las condiciones que determinaron el cálculo de la valoración técnica obtenida por la solicitud presentada, que se detalla a continuación, debiendo mantener dicha puntuación para el conjunto del programa, así como el resto de las condiciones establecidas en la Convocatoria:



Total Valoración Técnica (Bloques A y B)	87,00
Minoración (Bloque C)	(-0,05)
PUNTUACIÓN FINAL VALORACIÓN TÉCNICA	86,95

A - CAPACIDAD DE LA/S ENTIDAD/ES (A1+A2+A3-A4) 59,00

A.1 RRHH Propios	30,00
A.2 Alcance Territorial	20,00
A.3 Formación presencial y aula virtual	9,00
A.4 Calidad de la formación (Descuento)	0,00

B - DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA 28,00

B.1 Diversificación de la oferta de acc prioritizadas	25,00
B.2 Especialidades solicitadas en menor medida	3,00

C - GRADO DE EJECUCIÓN EN CONVOCATORIAS ANTERIORES -0,05

C.1 Grado de ejecución	-0,05
------------------------	-------

c.- La ejecución de los programas de formación se desarrollará por la entidad beneficiaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Convocatoria. Las entidades beneficiarias no podrán subcontratar con terceros la ejecución de la actividad formativa que les sea adjudicada, no considerándose subcontratación, a estos efectos, la contratación de personas físicas como personal docente, mediante contrato laboral o de prestación de servicios

d.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Convocatoria, una vez recaída la resolución de concesión, la entidad beneficiaria podrá solicitar la modificación o modificaciones de la misma, incluida la ampliación del plazo de ejecución del programa formativo, de acuerdo con lo dispuesto en cumplimiento de lo indicado en el artículo 11.3 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, según la redacción dada tras su modificación mediante Orden TES/26/2022, de 20 de enero, por la que se modifica la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.



- e.- La justificación de la subvención concedida, se ajustará a lo establecido en el artículo 24 de la Convocatoria y de conformidad con los criterios, condiciones y obligaciones recogidos en la Instrucción de justificación de la subvención recogida en el Anexo VII de esta convocatoria. La memoria económica justificativa del coste de las actividades formativas que se presente a efectos de la justificación de la subvención contendrá, entre otros extremos, el justificante de la devolución al Servicio Público de Empleo Estatal de la cuantía de la subvención recibida no utilizada y, en su caso, de los rendimientos financieros no aplicados. Asimismo, se deberá aportar acreditación expedida por la entidad bancaria certificando el importe de los rendimientos financieros obtenidos por cada entidad beneficiaria de la subvención concedida o la inexistencia de los mismos.
- f.- Conforme a lo dispuesto en el citado artículo 24 y en el artículo 14 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, la justificación de la subvención deberá presentarse por el beneficiario en el plazo no superior a dos meses tras la finalización del programa de formación, de cada plazo de la convocatoria.
- g.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Convocatoria, el incumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria y demás normas aplicables, así como de las condiciones que se hayan establecido en la resolución de concesión, dará lugar, previo el oportuno procedimiento, a la pérdida total o parcial del derecho al cobro de la subvención, o previo el oportuno procedimiento de reintegro, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y los intereses de demora correspondientes, conforme a lo dispuesto en el Título II, Capítulo I de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el artículo 15 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo.
- h.- Según lo indicado en el artículo 3 de Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, las disposiciones sobre publicidad activa previstas en la misma también serán aplicables a las entidades privadas cuando perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros o cuando al menos el 40 % del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que dichos ingresos alcancen como mínimo la cuantía de 5.000 euros, tal y como establece la disposición adicional sexta de la Convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso de alzada ante la Ministra de Trabajo y Economía Social, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de su notificación, en los términos recogidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Notifíquese.

PROPONENTE

Belén Rebollo Moral

Subdirectora General de Políticas Activas de
Empleo

DIR3 EA0041681

Madrid,

El Director General del Servicio Público de
Empleo Estatal
DIR3 EA0041515
Gerardo Gutiérrez Ardoy

CSV: FUNDAE00B52B8BE6036C8F716670526

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_WGTGKJ4KOE6GKTFNB9HV75GRBLNE en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-04-25 14:11:51 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-04-23 15:32:26 CEST



ANEXO - RELACIÓN DE ENTIDADES (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)

F241287AA - ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.

NIF	Entidad	% Solicitado	% a Ejecutar	Importe Admitido
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	24,20	24,01	99.947,50€
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	14,22	14,34	59.702,84€
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	61,59	61,65	256.620,66€



ANEXO - RELACIÓN ACCIONES FORMATIVAS (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)

F241287AA - ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.

Nº Acción	Modalidad(*)	Horas	Coste/Hora	Participantes	Ayuda Admitida
1	P	100	10,41	15	15.615,00€
Denominación: SANT11 - LOGISTICA SANITARIA EN SITUACIONES DE ATENCIÓN A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES					
2	TF	24	5,40	60	7.776,00€
Denominación: AFDPO2 - PROTOCOLO DE EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN AUTOBUSES					
3	TF	30	5,40	60	9.720,00€
Denominación: COMM12 - TÉCNICAS DE FIDELIZACIÓN DEL VIAJERO: MARKETING Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL					
4	TF	15	5,40	90	7.290,00€
Denominación: COMT0007 - ATENCIÓN AL CLIENTE CON DISCAPACIDAD EN TRANSPORTE DE VIAJEROS					
5	TF	30	5,40	90	14.580,00€
Denominación: COMT11 - GESTION DE INCIDENCIAS DEL VIAJERO. FIDELIZACION DEL CLIENTE					
6	TF	30	5,40	90	14.580,00€
Denominación: SSCE0003 - ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR					
7	TF	15	5,40	90	7.290,00€
Denominación: SSCI01 - LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA					
8	TF	30	5,40	90	14.580,00€
Denominación: TMVI0014 - TACÓGRAFO DIGITAL					
9	TF	30	5,40	90	14.580,00€
Denominación: TMVI0023 - TRANSPORTE DE VIAJEROS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES					
10	TF	20	5,40	60	6.480,00€
Denominación: TMVI0028 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CONDUCTORES ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO					
11	P	30	10,33	26	8.057,40€
Denominación: TMVI0023 - TRANSPORTE DE VIAJEROS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES					
12	TF	50	5,40	70	18.900,00€
Denominación: COML0005 - GESTIÓN DEL TRANSPORTE EN LA EMPRESA					
13	P	20	10,33	30	6.198,00€
Denominación: TMVI0028 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CONDUCTORES ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO					
14	TF	50	5,40	90	24.300,00€
Denominación: TMVI070PO - CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA					
15	P	60	9,93	15	8.937,00€
Denominación: EOBC010PO - NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN					
16	P	140	10,02	111	155.710,80€
Denominación: TMVI010PO - CUALIFICACIÓN INICIAL DE CONDUCTORES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (CPA)					
17	P	35	9,63	36	12.133,80€
Denominación: TMVI026PO - FORMACION CONTINUA OBLIGATORIA PARA CONDUCTORES_CAP (CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL)					
18	P	24	10,15	30	7.308,00€
Denominación: AFDPO2 - PROTOCOLO DE EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN AUTOBUSES					
19	TF	30	5,40	100	16.200,00€
Denominación: TMVI0015 - ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS VIAJEROS DEL AUTOBÚS O AUTOCAR					
20	P	30	9,15	30	8.235,00€
Denominación: SSCE0003 - ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR					
21	TF	100	5,40	70	37.800,00€

FIRMADO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL | SEPE

DIRECCIÓN GENERAL

Denominación: SANT11 - LOGISTICA SANITARIA EN SITUACIONES DE ATENCIÓN A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES

(*) P: presencial | TF:Teleformación

GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-04-25 14:11:51 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-04-23 15:32:26 CEST
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_WGTGKJ4KOE6GKTFNB9HV75GRBLNE en <https://www.pap.hacienda.gob.es>
CSV: FUNDAE00B52B8BE6036C8F716670526

www.sepe.es
Trabajamos para ti

OCI-0510

F24I287AA

ANEXO - RESUMEN CENTROS Y ACCIONES

F241287AA - ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.							
Tipo programa : Sectorial especial interés							
Ambito: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA							
Importe Admitido: 416.271,00 €							
NIF	Entidad	% Ejecución entidad	Importe entidad	Centro de formación Instalaciones	Total AAFF Solicitadas	Total AAFF Admitidas	AAFF Admitidas
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	61,65	256.620,66€	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA	12	12	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 16, 17
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	14,34	59.702,84€	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN	11	11	4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 18, 19
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	24,01	99.947,50€	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL LEPANTO 59 C.P. 35010 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	3	3	1, 11, 20
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	24,01	99.947,50€	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL CL INGENIERO JOSE BOSCH Y SI 6 PI:B0 C.P. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	6	6	1, 11, 12, 19, 20, 21
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	24,01	99.947,50€	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. (TENERIFE) CL PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2 C.P. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	3	3	1, 11, 20



ANEXO - PROGRAMA E INSTALACIONES/MEDIOS DE FORMACIÓN ADMITIDOS

F241287AA - ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
1	SANT11 - LOGISTICA SANITARIA EN SITUACIONES DE ATENCIÓN A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	P	100	10,41	15	15.615,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029502	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL LEPANTO 59 C.P. 35010 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		0	-	-
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029503	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL CL INGENIERO JOSE BOSCH Y SI 6 PI:B0 C.P. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		8	-	-
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3800119701	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.(TENERIFE) CL PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2 C.P. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		7	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
2	AFDP02 - PROTOCOLO DE EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN AUTOBUSES	TF	24	5,40	60	7.776,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA		60	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
3	COMM12 - TÉCNICAS DE FIDELIZACIÓN DEL VIAJERO: MARKETING Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TF	30	5,40	60	9.720,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA		60	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
4	COMT007 - ATENCIÓN AL CLIENTE CON DISCAPACIDAD EN TRANSPORTE DE VIAJEROS	TF	15	5,40	90	7.290,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALÈNCIA		60	-	-
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN		30	-	-

FIRMADO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

SEPE

DIRECCIÓN GENERAL

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
5	COMT11 - GESTION DE INCIDENCIAS DEL VIAJERO. FIDELIZACION DEL CLIENTE	TF	30	5,40	90	14.580,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA		60	-	-
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN		30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
6	SSCE0003 - ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR	TF	30	5,40	90	14.580,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA		60	-	-
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN		30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
7	SSCI01 - LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA	TF	15	5,40	90	7.290,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA		60	-	-
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN		30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
8	TMVI0014 - TACÓGRAFO DIGITAL	TF	30	5,40	90	14.580,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA		60	-	-
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN		30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
9	TMVI0023 - TRANSPORTE DE VIAJEROS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	TF	30	5,40	90	14.580,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA		60	-	-

www.sepe.es
Trabajamos para ti

OCI-0510

F24I287AA

GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-04-25 14:11:51 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-04-23 15:32:26 CEST
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_WGTGKJ4KOE6GKTFNB9HV75GRBLNE en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

SEPE

DIRECCIÓN GENERAL

B23659477 INNOVACIÓN Y 2300075835 INNOVACION Y GESTION DEL 30 - -
GESTIÓN DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14
VALOR - 23370 ORCERA (J C.P. 23370
INNOVALORA ORCERA JAÉN

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
10	TMVI0028 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CONDUCTORES ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO	TF	20	5,40	60	6.480,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA	60	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
11	TMVI0023 - TRANSPORTE DE VIAJEROS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	P	30	10,33	26	8.057,40	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029502	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L. CL LEPANTO 59 C.P. 35010 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	8	-	-
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029503	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL CL INGENIERO JOSE BOSCH Y SI 6 PI:B0 C.P. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	8	-	-
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3800119701	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.(TENERIFE) CL PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2 C.P. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	10	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
12	COML0005 - GESTIÓN DEL TRANSPORTE EN LA EMPRESA	TF	50	5,40	70	18.900,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029503	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL CL INGENIERO JOSE BOSCH Y SI 6 PI:B0 C.P. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	70	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
13	TMVI0028 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CONDUCTORES ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO	P	20	10,33	30	6.198,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN	30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
14	TMVI070PO - CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	TF	50	5,40	90	24.300,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluido AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA	60	-	-

www.sepe.es
Trabajamos para ti

OCI-0510

F24I287AA

GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-04-25 14:11:51 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-04-23 15:32:26 CEST
CSV: FUNDAEOOB52B8BE6036C8F716670526
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_WGTGKJ4KOE6GKTFNB9HV75GRBLNE en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

SEPE

DIRECCIÓN GENERAL

B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN	30	-	-
-----------	---	------------	---	----	---	---

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
15	EOCB010PO - NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN	P	60	9,93	15	8.937,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluído AF
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN	15	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
16	TMVI010PO - CUALIFICACIÓN INICIAL DE CONDUCTORES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (CPA)	P	140	10,02	111	155.710,80	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluído AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA	111	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
17	TMVI026PO - FORMACION CONTINUA OBLIGATORIA PARA CONDUCTORES_CAP (CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL)	P	35	9,63	36	12.133,80	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluído AF
B96368766	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.	4600002047	ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT CL JOSE ORTI SORIANO 16 B C.P. 46900 TORRENT VALENCIA/VALENCIA	36	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
18	A FDP02 - PROTOCOLO DE EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN AUTOBUSES	P	24	10,15	30	7.308,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluído AF
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN	30	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
19	TMVI0015 - ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS VIAJEROS DEL AUTOBÚS O AUTOCAR	TF	30	5,40	100	16.200,00	-

NIF	Razón Social	Censo	Centro	Participantes	Causas	Excluído AF
B23659477	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR - INNOVALORA	2300075835	INNOVACION Y GESTION DEL VALOR,S.L. CL AV SIERRA SEGURA 14 23370 ORCERA (J C.P. 23370 ORCERA JAÉN	30	-	-
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029503	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L. CL CL INGENIERO JOSE BOSCH Y SI 6 PI:B0 C.P. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS	70	-	-

www.sepe.es
Trabajamos para ti

OCI-0510

F24I287AA

GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY - 2025-04-25 14:11:51 CEST
BELEN REBOLLO MORAL - 2025-04-23 15:32:26 CEST
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_WGTGKJ4KOE6GKTFNB9HV75GRBLNE en https://www.pap.hacienda.gob.es

CSV: FUNDAEOOB52B8BE6036C8F716670526



Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
20	SSCE0003 - ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR	P	30	9,15	30	8.235,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029502	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL LEPANTO 59 C.P. 35010 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		10	-	-
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029503	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL CL INGENIERO JOSE BOSCH Y SI 6 PI:B0 C.P. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		10	-	-
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3800119701	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.(TENERIFE) CL PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2 C.P. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		10	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
21	SANT11 - LOGISTICA SANITARIA EN SITUACIONES DE ATENCIÓN A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	TF	100	5,40	70	37.800,00	-
NIF	Razón Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35645977	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	3500029503	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. CL CL INGENIERO JOSE BOSCH Y SI 6 PI:B0 C.P. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS, LAS		70	-	-



ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA (PUNTUACIONES)

F241287AA - ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.

Total Valoración Técnica (Bloques A y B)	87,00
Minoración (Bloque C)	(-0,05)
PUNTUACIÓN FINAL VALORACIÓN TÉCNICA	86,95

A - CAPACIDAD DE LA/S ENTIDAD/ES (A1+A2+A3-A4)	59,00
A.1 RRHH Propios	30,00
A.2 Alcance Territorial	20,00
A.3 Formación presencial y aula virtual	9,00
A.4 Calidad de la formación (Descuento)	0,00
B - DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA	28,00
B.1 Diversificación de la oferta de acc prioritizadas	25,00
B.2 Especialidades solicitadas en menor medida	3,00
C - GRADO DE EJECUCIÓN EN CONVOCATORIAS ANTERIORES	-0,05
C.1 Grado de ejecución	-0,05



ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA (ACCIONES FORMATIVAS)

F241287AA - ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT, S.L.

Nº A.F.	Denominación	Modalidad	Nº Participantes	Prioridad CPS	Alcance territorial (Nº CCAA)	AAFF Menos Solicitadas
1	SANT11 - LOGISTICA SANITARIA EN SITUACIONES DE ATENCIÓN A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	P	30	Alta	1	NO
2	AFDP02 - PROTOCOLO DE EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN AUTOBUSES	TF	60	Alta	19	NO
3	COMM12 - TÉCNICAS DE FIDELIZACIÓN DEL VIAJERO: MARKETING Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TF	60	Alta	19	NO
4	COMT0007 - ATENCIÓN AL CLIENTE CON DISCAPACIDAD EN TRANSPORTE DE VIAJEROS	TF	90	Alta	19	SI
5	COMT11 - GESTION DE INCIDENCIAS DEL VIAJERO. FIDELIZACION DEL CLIENTE	TF	90	Alta	19	NO
6	SSCE0003 - ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR	TF	90	Alta	19	NO
7	SSCI01 - LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA	TF	90	Alta	19	NO
8	TMVI0014 - TACÓGRAFO DIGITAL	TF	90	Alta	19	NO
9	TMVI0023 - TRANSPORTE DE VIAJEROS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	TF	90	Alta	19	NO
10	TMVI0028 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CONDUCTORES ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO	TF	60	Alta	19	NO
11	TMVI0023 - TRANSPORTE DE VIAJEROS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	P	30	Alta	1	NO
12	COML0005 - GESTIÓN DEL TRANSPORTE EN LA EMPRESA	TF	70	Alta	19	NO
13	TMVI0028 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CONDUCTORES ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO	P	30	Alta	1	NO
14	TMVI070PO - CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA	TF	90	Alta	19	NO
15	EOCB010PO - NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN	P	30	Alta	1	SI
16	TMVI010PO - CUALIFICACIÓN INICIAL DE CONDUCTORES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (CPA)	P	140	Alta	1	NO
17	TMVI026PO - FORMACION CONTINUA OBLIGATORIA PARA CONDUCTORES_CAP (CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL)	P	36	Sin Prioridad	1	SI
18	AFDP02 - PROTOCOLO DE EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN AUTOBUSES	P	30	Alta	1	NO
19	TMVI0015 - ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS VIAJEROS DEL AUTOBÚS O AUTOCAR	TF	100	Alta	19	NO

Nº A.F.	Denominación	Modalidad	Nº Participantes	Prioridad CPS	Alcance territorial (Nº CCAA)	AAFF Menos Solicitadas
20	SSCE0003 - ACOMPAÑANTE DE TRANSPORTE ESCOLAR	P	30	Alta	1	NO
21	SANT11 - LOGISTICA SANITARIA EN SITUACIONES DE ATENCIÓN A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	TF	70	Alta	19	NO

Aclaraciones:

La diversificación de la oferta se determina a través de las especialidades distintas solicitadas en el conjunto del programa, con independencia de la modalidad en que se impartan (es decir, contenidos formativos diferentes).

Si las acciones solicitadas están repetidas, a efectos de valoración técnica se consideran una sola vez, sobre la totalidad de especialidades distintas existentes en el programa. No obstante, se contemplan los participantes totales a formar en el conjunto de cada especialidad.

Ámbito del programa: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA.

- Nº Especialidades priorizadas en el ámbito sectorial/intersectorial del programa: 34
- Nº Especialidades distintas existentes en el programa (independientemente de su modalidad): 16
- Nº Especialidades distintas priorizadas existentes en el programa (independientemente de su modalidad): 15
- Nº Especialidades que puntúan en Diversificación de la oferta: 14
- Nº CC.AA. distintas existentes en el programa (en el conjunto de AA.FF. sea cual sea su modalidad): 19